

Bogotá, D.C., abril 15 de 2024



COMUNICADO

Con un excelente resultado, se culminó, nuestra XXX Asamblea Nacional, en cada oportunidad, con unos delegados de las Subdirectivas y Comités, mas maduros, más comprometidos, con mayor sentido de pertenencia, ingredientes estos, que, permitieron desarrollar un juicioso trabajo, análisis, diagnóstico y conclusiones, en un serio documento, que servirá como brújula, para la consolidación misional y el futuro inmediato de la Entidad.

Muy importante, para el buen suceso, de esta misión institucional, la presencia del señor Registrador Nacional del Estado Civil, Doctor HERNAN PENAGOS GIRALDO y parte de su equipo directivo, en esta magna Asamblea, en cuya intervención, clara, ecuánime, consecuente y sincera, expuso, sus objetivos, metas institucionales y una síntesis de su plan estratégico para estos próximos 4 años.

Esta intervención, muestra el interés, por adelantar una labor en equipo administración-sindicato, que permita construir sobre lo construido, fortalecer y salvaguardar el patrimonio de la Entidad y de los colombianos, por supuesto, sobre los valores inquebrantables de la transparencia, imparcialidad y honestidad del árbitro de la Democracia. De igual manera, hizo énfasis, en la importancia de no improvisar, de fortalecer lo que se tiene, en materia de registro civil, identificación, lograr más Registraduria que Registrador, valorar la experiencia y conocimiento del recurso humano de la RNEC, priorizar la prestación del servicio para los ciudadanos y alcanzar los mejores niveles de confiabilidad entre ellos.

Hay que resaltar, el juicioso trabajo de los asambleístas en las diferentes comisiones, que, como lo hemos anotado, se ha consolidado en un documento de análisis que entregaremos a la administración, en espera que comencemos lo más pronto posible a desarrollar estos frentes de colaboración.

Sindicato Nacional de Empleados de
la Registraduría Nacional del Estado Civil
"SINTRAREGINAL"

Personería Jurídica 0707/63 Ministerio del trabajo

Sin duda alguna que el contundente, UNANIME apoyo, al compromiso con la Entidad, con los funcionarios y con la estabilidad democrática y de las instituciones de la patria, demostrado por la Organización Sindical y su Junta Directiva Nacional, mediante una constante lucha, protección y defensa de la RNEC, demuestra, que no hemos equivocado el camino, afianza, aún más, nuestra responsabilidad al frente de SINTRAREGINAL, como tutores, de la estabilidad y derechos de los trabajadores a nivel nacional. La fuerza y el apoyo de las bases, nos hace cada día mas fuertes y comprometidos con el trabajo sindical e Institucional.

En este sentido, queremos informar que la Junta Directiva Nacional de SINTRAREGINAL, elegida y ratificada, para el periodo 2024-2026, es la siguiente:

EDGAR DANIEL BOHORQUEZ ENCISO - PRESIDENTE

ENRIQUE BERRIO TORRES - VICEPRESIDENTE

GABRIEL DARIO MONTOYA AGUIRRE - FISCAL

JUAN JOSE BARAHONA CASTAÑEDA - SECRETARIO GENERAL

EVARISTO CHAPARRO FUENTES - TESORERO

CESAR AUGUSTO VILLANUEVA ORTIZ – VOCAL

WILLIAM ARMANDO MARTINEZ TORRES – VOCAL

EDNA ELIANA SUAREZ GOMEZ – VOCAL

ORLANDO YEROVI MORA CALVACHE – VOCAL

LINCOLN HARLING CONTRERAS OBONAGA – VOCAL

MARIA PIEDAD VASQUEZ PERALTA – COMISION DE QUEJAS Y RECLAMOS

ARNALDO CESAR COSTA ANGARITA – COMISION DE QUEJAS Y RECLAMOS

Hemos sido, somos y seguiremos vigilantes y guardianes, de nuestra querida entidad y de sus funcionarios, siempre de la mano y guía del Todopoderoso.

SINTRAREGINAL, MOTOR DINAMIZADOR Y ESENCIA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.

DIOS NOS BENDIGA

Sindicato Nacional de Empleados de
la Registraduría Nacional del Estado Civil
"SINTRAREGINAL"

Personería Jurídica 0707/63 Ministerio del trabajo

SINTRAREGINAL UNIDAD COMPROMISO Y LUCHA

(Original firmado)

EDGAR DANIEL BOHORQUEZ ENCISO

PRESIDENTE

ENRIQUE BERRIO TORRES

VICEPRESIDENTE

